



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL



**DISPONE SUBROGACION COMO
 VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA.**

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

DECRETO N° 628

SANTIAGO, 22 de Mayo de 2008

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 29° y 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República de Chile y teniendo presente, que me ausentaré del territorio nacional, desde las 18 horas del día 22 de mayo y hasta las 18 horas del día 23 de mayo, del año en curso, con motivo de efectuarse la Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión de Naciones Sudamericanas, la que se llevara a cabo en la ciudad de Brasilia, Brasil,

DECRETO :

Desde el 22 al 23 de Mayo de 2008 y mientras permanezca ausente del territorio nacional, me subrogará en el Mando Supremo de la Nación con el título de Vicepresidente de la República el señor Ministro del Interior, don **EDMUNDO PEREZ YOMA**.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

[Signature]
MICHELLE BACHELET JERIA
 Presidenta de la República

[Signature]
EDMUNDO PEREZ YOMA
 Ministro del Interior

CONTRALORIA GENERAL	
TOMA DE RAZON	
26 MAYO 2008	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEPT. R. Y REGISTRO	<i>[Signature]</i>
DEPART. CONTABIL.	
SUB DEPT. C. CENTRAL	
SUB. DEPT. E. CUENTAS	
SUB. DEPT. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U y T	
SUB DEP. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR IMPUTAC.	\$ _____
ANOT. POR IMPUTAC.	\$ _____
DEDUC. DTO.	_____
	PDC

TOMADO RAZON

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

30 MAYO 2008

[Signature]
 Contralor General de la República

SUBROGANTE

FELIPE HARBOE BASCUÑAN
 Subsecretario del Interior



OGS/AMLCos
DISTRIBUCION:
 Partes
 C.G.R.
 Diario Oficial
 Presidencia
 Gabinete señor Ministro
 Gabinete señor Subsecretario
 Personal